



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2016 - 2018



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO: 28-SO-13-ENE/2017  
EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
PERIODO: 2016-2018  
EN CARÁCTER DE ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO, MISMA QUE SE UBICA DENTRO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO S/N COLONIA CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO, SE REUNIERON LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2016-2018, M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR; VERÓNICA BRINDIS MORAN, SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; WILSON CASANOVA ESTEBAN, TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ, CUARTO REGIDOR; ABELINO PRIETO CRUZ, QUINTO REGIDOR; ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ, SEXTO REGIDOR; EDUARDO HERNÁNDEZ MONTEJO, SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE; MARCELA PEÑA MONTALVO, OCTAVO REGIDOR; GILBERTO CRUZ ALEJANDRO, NOVENO REGIDOR; ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ, DÉCIMO REGIDOR; LUIS ARMANDO SOSA MARTÍNEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE; YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; GUSTAVO CADENAS ACUÑA, DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE; MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; TODOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO EL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JONÁS LÓPEZ SOSA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN NÚMERO **28-SO-13-ENE/2017** EN CARÁCTER DE ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE: -----



**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA. -----
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 27-SE-14-DIC/2016, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2016. -----
- V. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SUBASTA DE LA VENTA COMO CHATARRA DE LOS BIENES MUEBLES: TRACTORES AGRÍCOLAS E IMPLEMENTOS (RASTRA DE LEVANTE, RASTRA DE TIRO, ARADO INTEGRAL, ARADO REVERSIBLE, REMOLQUE, ASPERSORA, SEMBRADORA, COSECHADORA, Y DESVARADORA); DADOS DE BAJA EN LA SESIÓN NÚMERO 23-SO-10-OCT/2016. -----
- VI. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: A) “MANTENIMIENTO DEL CENTRO ACUÍCOLA Y PRODUCCIÓN DE ALEVINES (MOJARRA TILAPIA)”; B) “DOTACIÓN DE VEINTE MIL REJAS (TARAS), PARA APOYO DE CITRICULTORES (LIMÓN)”; C) “DOTACIÓN DE SETENTA Y CINCO TONELADAS DE FERTILIZANTE A PRODUCTORES DE MAÍZ”; D) “APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL, CON: DOTACIÓN DE 10 MOTORES FUERA DE BORDA DE 15 HP; DOTACIÓN DE 1000 BOMBAS ASPERSORAS MANUALES; DOTACIÓN DE 1000 ROLLOS DE MALLA BORREGUERA; Y DOTACIÓN DE 50 CAYUCOS DE FIBRA DE VIDRIO”; E) “APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA (MECANIZACIÓN)”; Y F) “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPLEMENTOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA”. A REALIZAR EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES.-----
- VII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS: GC-057 “PROGRAMA DE APOYO ASISTENCIAL CON ENTREGA DE VALES PARA GAS L.P. PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS”; GC-058 “DOTACIÓN DE DESPENSAS ALIMENTARIAS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS (1RA. ETAPA)”; Y GC-059 “DOTACIÓN DE PAQUETES DE LÁMINAS PARA EL MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA”; A REALIZAR EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES. -----
- VIII. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE LA FERIA TABASCO 2017. -----
- IX. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS: K0050080098, K0050080099, K0050080100, Y K0050080101, A REALIZAR PARA MEJORAR LAS CONDICIONES GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDIFICIOS PÚBLICOS) DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$3,165,175.40 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN. -----
- X. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS: “PROGRAMA DE APOYO ASISTENCIAL CON LA ENTREGA DE UNIFORMES Y CALZADO PARA ALUMNOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS”; ASI COMO EL “PROGRAMA DE APOYO ASISTENCIAL



**CON LA ENTREGA DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA ALUMNOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO”; A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES O INGRESOS DE GESTION.-----**

- XI. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO: “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS”, PARA LA OPERATIVIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO; A EJERCER CON RECURSOS PROVENIENTES DE: PARTICIPACIONES, INGRESOS DE GESTIÓN, FORTAMUN, O FORTASEG.-----**
- XII. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “APOYO A EMPRENDEDORES QUE HACEN LA DIFERENCIA”, A REALIZAR EN DIFERENTES LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD; A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES.-----**
- XIII. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES (DOTACIÓN DE LÁMINAS, MOLINOS, GAS L.P. DESPENSA, CALZADO Y UNIFORMES ESCOLARES) DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA EL PERIODO 2016-2018, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 13 DE JULIO DE 2016, SUPLEMENTO 7706 C, NO. 6009, ESPECÍFICAMENTE LOS PUNTOS NUMERALES 3.4.2 INCISO C), D), E) Y F) , 5.4.1 INCISO C) Y EL PUNTO 5.4.3 INCISOS A), D) Y SE ADICIONA EL INCISO E); ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA SU POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.-----**
- XIV. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: K0080080001, K0080080003, K0080080004, Y K0050080005, POR UN MONTO DE \$8,471,855.77 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 77/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES) REFRENDO 2016.**
- XV. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: K0080080002, Y K0050080008, POR UN MONTO DE \$4,926,151.38 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESO 38/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES) (REMANENTE 2015) REFREDNO 2016.**
- XVI. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EJECUCION DEL PROYECTO: K0050080006, POR UN MONTO DE \$ 789,931.87 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESO 87/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS) (REMANENTE 2015);**
- XVII. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EJECUCION DEL PROYECTO: K0040080007, POR UN MONTO DE \$2,335,019.22 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DIECINUEVE PESOS 22/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS) REFRENDO 2016. ---**
- XVIII. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EJECUCION DEL PROYECTO: K0080080009, POR UN MONTO DE**



**\$1,726,565.43 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL FAIP (FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD) REFRENDO 2016. -----**

**XIX. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR LA EJECUCION DE LOS PROYECTO: K0050080010, K0050080011, K0050080012, K0050080013, K0050080014, K0050080015, K0050080016, K0050080017, K0050080018, K0050080019, K0050080020, K0050080021, K0050080022, K0050080023, K0050080024, K0050080025, K0050080026, K0050080027, K0050080028, K0050080028, K0050080029, K0050080030, K0050080031, K0050080032, K0050080033, K0050080034, K0050080035, K0050080036, K0050080037, K0050080038, K0050080039, K0050080040, K0050080041, K0050080042, K0050080043, K0050080044, K0050080045, K0050080046, K0050080047, K0050080048, K0050080049, K0050080050, K0050080051, K0050080052, K0050080053, K0050080054, K0050080055, K0050080056, K0050080057, K0050080058, K0050080059, K0050080060, K0050080061, K0050080062, K0050080063, K0050080064, K0050080065, K0050080066, K0050080067, K0050080068, K0050080069, K0050080070, K0050080071, K0050080072, K0050080073, K0050080074, K0050080075, K0050080076, K0050080077, K0050080078, K0050080079, K0050080080, K0050080081, K0050080082, K0050080083, K0050080084, K0050080085, K0050080086, K0050080087, K0050080088, K0050080089, K0050080090, K0050080091, K0050080092, K0050080093, K0050080094, K0050080095, K0050080096, Y K0050080097, A REALIZARSE EN DIFERENTES COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSION TOTAL DE \$2,847,695.76 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) 2017. -----**

**XX. ASUNTOS GENERALES. -----**

**XXI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**

**PRIMERO.- EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REALIZANDO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. -----**

EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PERIODO 2016-2018, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

**C. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG,**  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR; ----- (PRESENTE)

**C. VERÓNICA BRINDIS MORAN,**  
SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; ----- (PRESENTE)



- C. WILSON CASANOVA ESTEBAN,  
TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; ----- (PRESENTE)
- C. BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ,  
CUARTO REGIDOR; ----- (PRESENTE)
- C. ABELINO PRIETO CRUZ,  
QUINTO REGIDOR; ----- (PRESENTE)
- C. ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ,  
SEXTO REGIDOR; ----- (PRESENTE)
- C. EDUARDO HERNÁNDEZ MONTEJO,  
SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE----- (PRESENTE)
- C. MARCELA PEÑA MONTALVO,  
OCTAVO REGIDOR; ----- (PRESENTE)
- C. GILBERTO CRUZ ALEJANDRO,  
NOVENO REGIDOR; ----- (PRESENTE)
- C. ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ,  
DÉCIMO REGIDOR; ----- ( PRESENTE)
- C. LUIS ARMANDO SOSA MARTINEZ ,  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE; ----- ( PRESENTE)
- C. YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES,  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; ----- (PRESENTE)
- C. GUSTAVO CADENAS ACUÑA,  
DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE. ----- (PRESENTE)
- C. MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA,  
DÉCIMO CUARTO REGIDOR. ----- (PRESENTE)

**SEGUNDO.-** SEGUIDAMENTE, EL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, QUE DESPUÉS DEL PASE DE LISTA REALIZADO, SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE PRESENTE EN ESTA SALA DE CABILDO 14 REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO Y EL DE LA VOZ, HACIENDO UN TOTAL DE 15 INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA CIUDADANO PRESIDENTE.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR: SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO: **28-SO-13-ENE/2017**, EN CARÁCTER DE ORDINARIA, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN. -----





**TERCERO.-** SEGUIDAMENTE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA SU APROBACIÓN. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO, MENCIONA: SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN Y A SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MEDIANTE EL CUAL SE SUJETARA ESTA SESIÓN DE CABILDO NO. **28-SO-13-ENE/2017**, EN CARÁCTER DE ORDINARIA, POR LO QUE SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. -----

UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR. --

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE SIRVA ASENTARLO EN ACTA Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU DESARROLLO. -----

**CUARTO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 27-SE-14-DIC/2016, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2016.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA CON RELACIÓN A LA LECTURA DEL ACTA CABILDO NÚMERO 27-SE-14-DIC/2016, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2016. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO GUSTAVO CADENAS ACUÑA, DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE, PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚM. 27-SE-14-DIC/2016; PARA LO CUAL EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES Y PREGUNTA: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 27-SE-14-DIC/2016, EN SU CARÁCTER DE



EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE 2016; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA APROBACIÓN EL ACTA EN REFERENCIA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 27-SE-14-DIC/2016; POR LO QUE PREGUNTA A LOS SEÑORES REGIDORES: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 27-SE-14-DIC/2016, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO EL PUNTO DE ACUERDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DICERNIMIENTO. -----

**QUINTO.-** CIUDADANO PRESIDENTE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SUBASTA DE LA VENTA COMO CHATARRA DE LOS BIENES MUEBLES: TRACTORES AGRÍCOLAS E IMPLEMENTOS (RASTRA DE LEVANTE, RASTRA DE TIRO, ARADO INTEGRAL, ARADO REVERSIBLE, REMOLQUE, ASPERSORA, SEMBRADORA, COSECHADORA, Y DESVARADORA); DADOS DE BAJA EN LA SESIÓN NÚMERO 23-SO-10-OCT/2016.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSE



SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE ADMINISTRACION, CIRUJANO DENTISTA LUPERCIO LASTRA GARDUZA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE ASMINISTRACION, MANIFIESTA: QUE CON EL FIN DE REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS CONFOME LO ESTIPULA LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PIDE LA AUTORIZACION DE ESTE HONORABLE CABILDO PARA EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LA SUBASTA DE LA VENTA COMO CHATARRA DE LOS BIENES MUEBLES: TRACTORES AGRÍCOLAS E IMPLEMENTOS (RASTRA DE LEVANTE, RASTRA DE TIRO, ARADO INTEGRAL, ARADO REVERSIBLE, REMOLQUE, ASPERSORA, SEMBRADORA, COSECHADORA, Y DESVARADORA); DADOS DE BAJA EN LA SESIÓN NÚMERO 23-SO-10-OCT/2016, ESTO CON EL FIN DE NO SEGUIR RESGUARDANDO ESTOS BIENES MATERIALES, QUE A CONTINUACIÓN SE INSERTA: -----

**06.-DESARROLLO ( MAQUINARIAS AGRICOLAS )**

No. DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	No. SERIE	IMPORTE C/IVA
HU-99-06-FIII-6201-02-0030	ARADO REVERSIBLE	NEW HOLLAND	700 RH3	AMARILLO	0355-F99	17,255.00
HU-99-06-FIII-6201-01-0040	RASTRA DE LEVANTE	NEW HOLLAND	NH-200-L-20	AZUL	200-02317 D	18,484.00
HU-99-06-FIII-6201-04-0038	TRACTOR AGRICOLA	FORD	5610- RA-30	AZUL	310724M	178,184.00
HU-99-06-FIII-6201-04-0040	TRACTOR AGRICOLA	FORD	5610- RA-30	AZUL	311059M	178,184.00
HU-99-06-FIII-6201-02-0037	ARADO REVERSIBLE	JOHN DEERE	3635	VERDE	P03635X01469 9	19,500.00
HU-99-06-FIII-6201-04-0046	TRACTOR AGRICOLA	JOHN DEERE	5415	VERDE	P05415X00117 8	178,423.00
HU-2000-06-03-6301-04-0026	TRACTOR AGRICOLA	JHON DEERE	5615	VERDE	PO5615X0018 88	233,385.00
HU-2000-06-03-6301-01-0030	RASTRA	JHON DEERE	MX-225/22	VERDE	018669	42,525.00
HU-2000-06-03-6301-02-0019	ARADO INTEGRAL	JHON DEERE	3635	VERDE	015250	23,940.00
HU-2000-06-03-6301-04-0027	TRACTOR AGRICOLA	JHON DEERE	5615	VERDE	PO5615X0018 89	233,385.00
HU-2000-06-03-6301-01-0030	RASTRA	JHON DEERE	MX-225/22	VERDE	018745	42,525.00
HU-2000-06-03-6301-02-0020	ARADO INTEGRAL	JHON DEERE	3635	VERDE	015273	23,940.00
HU-2000-06-03-6301-04-0030	TRACTOR AGRICOLA	JHON DEERE	7500	VERDE	P07500D00184 1	539,300.00
HU-2000-06-03-6301-04-0033	TRACTOR AGRICOLA	NEW HOLLAND	M5610-RA	AZUL	311951M	216,306.00
HU-2000-06-03-6301-01-0038	RASTRA DE TIRO	NEW HOLLAND	NH-400-T-22	AZUL	400-03319G	40,121.00





HU-2002-06-02-6301-02-0040	ARADO REVERSIBLE					20,500.00
HU-2002-06-02-6301-04-0048	TRACTOR AGRICOLA	MASSEY FERGUSON	MF-390E-4WD	ROJO	9602L14485	265,028.00
HU-2002-06-02-6301-04-0049	TRACTOR AGRICOLA	MASSEY FERGUSON	MF-390E-4WD	ROJO	9602L14486	265,028.00
HU-2002-06-02-6301-04-0050	TRACTOR AGRICOLA	MASSEY FERGUSON	MF-390E-4WD	ROJO	9602L14487	265,028.00
HU-2010-06-02-6310-01-0003	TRACTOR AGRICOLA	MASSEY FERGUSON	MF 2625 ZWD	ROJO	FV534431	280,000.00
HU-2008-06-06-6301-08-0001	REMOLQUE	BISON	RVH-4201	AMARILLO	8072822325	50,000.00
HU-2008-06-06-6301-10-0001	ASPERSORA	JAS	600 LTS.	AMARILLO		26,000.00
HU-2008-06-06-6301-10-0002	ASPERSORA	JAS	600 LTS.	AMARILLO		26,000.00
HU-2008-06-06-6301-13-0001	SEMBRADORA DE 4 SURCOS		3.66 MTS.	NEGRO/AMARILLO	S-206153 AL 56	54,550.00
HU-2008-06-06-6301-03-0001	COSECHADORA JM 50S 1 SURCO	SWISSMEX	558005	ROJA	1326 RD:11813	87,717.60
HU-2008-06-06-6301-03-0002	COSECHADORA JM 50S 1 SURCO	SWISSMEX	558005	ROJA	1327 RD:11813	87,717.60
HU-2010-06-01-6301-02-0003	DESVARADORA AGRICOLA	FAMAQ	R-180	ROJO	0 48	37,000.00

6301.-MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL:

TOTAL

3,450,026.20

CONCLUIDA LA PARTICIPACION DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI TIENEN ALGUNA INTERVENCION CON RELACIÓN AL TEMA PLANTEADO, SIN QUE SE RECIBIERA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO QUINTO; QUE LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. - - - -

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. - - - - -



**SEXTO.- CIUDADANO PRESIDENTE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL TOCANTE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: A) “MANTENIMIENTO DEL CENTRO ACUÍCOLA Y PRODUCCIÓN DE ALEVINES (MOJARRA TILAPIA)”;** B) “DOTACIÓN DE VEINTE MIL REJAS (TARAS), PARA APOYO DE CITRICULTORES (LIMÓN)”; C) “DOTACIÓN DE SETENTA Y CINCO TONELADAS DE FERTILIZANTE A PRODUCTORES DE MAÍZ”; D) “APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL, CON: DOTACIÓN DE 10 MOTORES FUERA DE BORDA DE 15 HP; DOTACIÓN DE 1000 BOMBAS ASPERSORAS MANUALES; DOTACIÓN DE 1000 ROLLOS DE MALLA BORREGUERA; Y DOTACIÓN DE 50 CAYUCOS DE FIBRA DE VIDRIO”; E) “APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA (MECANIZACIÓN)”; Y F) “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPLEMENTOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA”. A REALIZAR EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGISOR, M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL, M.V.Z. CARLOS MARIO ZURITA RUEDA, PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL, MENCIONA: QUE ACUDE A ESTE ORGANO COLEGIADO PARA CONSIDERE UNA SERIE DE PROYECTOS, QUE TIENEN COMO META SEGUIR FORTALECIENDO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE REDUNDARAN EN LAS ECONOMÍAS DEL CAMPO HUIMANGUILLENSE, DICHS PROYECTOS SON LOS SIGUIENTES: -----

- A) “MANTENIMIENTO DEL CENTRO ACUÍCOLA Y PRODUCCIÓN DE ALEVINES (MOJARRA TILAPIA)”. ESTE PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO CONTINUAR CON LA PRODUCCIÓN DE ALEVINES EN LA QUE SE TIENE CONSIDERADO PRODUCIR 1,000,000 DE ESTA ESPECIE, DE MANERA SEMESTRAL, CONTANDO CON 150 HEMBRAS REPRODUCTORAS E INCREMENTAR SU NUMERO PARA PODER ALCANZAR DICHA META; POR LO TANTO ES NECESARIO DARLE MANTENIMIENTO AL CENTRO ACUÍCOLA; REQUIRIENDO PARA ELLO UNA INVERSIÓN DE \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). -----



- B) “DOTACIÓN DE VEINTE MIL REJAS (TARAS), PARA APOYO DE CITRICULTORES (LIMÓN)”**. LA FINALIDAD DE ESTE PROYECTO ES DOTAR DE UN MATERIAL PRIMORDIAL A LOS PRODUCTORES QUE SE DEDICAN A ESTA ACTIVIDAD, QUE LES PERMITIRÁ MOVER MEJOR SU PRODUCCIÓN DE LIMÓN; PARA ELLO SE SOLICITA UNA INVERSIÓN DE \$1,800,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- C) “DOTACIÓN DE SETENTA Y CINCO TONELADAS DE FERTILIZANTE A PRODUCTORES DE MAÍZ”**. LA INTENSIÓN DE PROVEER DE FERTILIZANTES A LOS PRODUCTORES DE MAÍZ, ES FOMENTAR LA PRODUCCIÓN DE UN GRANO BÁSICO QUE ES NECESARIO EN LOS HOGARES DE LAS FAMILIAS DE ESTA MUNICIPALIDAD; POR LO QUE CONSIDERAMOS UNA INVERSIÓN DE \$525,000.00 (QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). -----
- D) “APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL, CON: DOTACIÓN DE 10 MOTORES FUERA DE BORDA DE 15 HP; DOTACIÓN DE 1000 BOMBAS ASPERSORAS MANUALES; DOTACIÓN DE 1000 ROLLOS DE MALLA BORREGUERA; Y DOTACIÓN DE 50 CAYUCOS DE FIBRA DE VIDRIO”**. LA FINALIDAD DE ESTE APOYO, ES INCENTIVAR A LOS SECTORES AGRÍCOLA, PECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL, QUE LE PERMITIRÁN CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS PARA EFECTUAR SUS ACTIVIDADES BÁSICAS; PARA ELLO SE SOLICITA UNA INVERSIÓN DE \$3,750,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- E) “APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA (MECANIZACIÓN)”**. ESTE PROGRAMA DE MECANIZACIÓN TIENE COMO META ABARCAR 1000 HECTÁREAS EN TODO EL MUNICIPIO, ADEMÁS TIENE UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN POR HECTÁREA DE MECANIZACIÓN REALIZADA; PARA ELLO SE SOLICITA UNA INVERSIÓN DE \$2,100,000.00 (DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.). -----
- F) “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPLEMENTOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA”**. COMO TODA ÁREA, ES NECESARIO QUE PARA ESTAR EN OPTIMA FUNCIONALIDAD LA MAQUINARIA AGRÍCOLA CON QUE CUENTA ESTA ADMINISTRACIÓN, SE REQUIERE PREVER Y CORREGIR ALGUNOS DESPERFECTOS, POR ELLO ES NECESARIO DAR EL MANTENIMIENTO ADECUADO Y REPARAR SUS FALLAS EN SUS IMPLEMENTOS Y MAQUINARIA; POR LO QUE SE SOLICITA UNA INVERSIÓN DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.). - - -





EN USO DE LA VOZ, LA LIC. TERESITA DE JESÚS LÓPEZ MÉNDEZ, DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA, EXPONE QUE: ACUDE A ESTE ORGANO COLEGIADO PARA SOLICITAR SU APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN ESTE EJERCÍO 2017, QUE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL YA APLICO EN EL EJERCÍO 2016, Y QUE COMO TODOS SABEN, SON ACCIONES QUE DISTINGUEN A ESTE GOBIERNO QUE ENCABEZA NUESTRO PRESIDENTE JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, EL CUAL CREO UN GRAN COMPROMISO DESDE EL PRIMER DÍA DE SU GOBIERNO, DE ATENDER Y APOYAR LAS CLASES MÁS VULNERABLES DE NUESTRA SOCIEDAD. DICHS PROYECTOS SON LOS SIGUENTES: -----

**A).- PROGRAMA DE APOYO ASISTENCIAL CON ENTREGA DE VALES PARA GAS L.P. PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.** ESTE PROGRAMA CONSISTE EN OTORGAR APROXIMADAMENTE 24,000 VALES DE GAS A 6,000 FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO, CONSIDERANDO OTORGAR CUATRO VALES POR FAMILIA EN EL TRANSCURSO DEL AÑO. -----

**B).- DOTACIÓN DE DESPENSAS ALIMENTARIAS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS (1RA. ETAPA).** ESTE PROGRAMA CONSISTE EN OTORGAR 40,000 DESPENSAS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO Y QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE INDEFENSIÓN, TALES COMO ADULTOS MAYORES QUE NO SON ASISTIDOS POR SUS FAMILIARES, MADRES QUE TIENEN HIJOS MENORES Y QUE FUERON ABANDONADOS POR EL PADRE Y FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA. EL PROYECTO CONSIDERA OTORGAR DOS DESPENSAS POR FAMILIA EN EL TRANSCURSO DEL AÑO. -----

**C).- DOTACIÓN DE PAQUETES DE LÁMINAS PARA EL MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA.** ESTE PROGRAMA CONSISTE EN OTORGAR 5,000 PAQUETES DE LÁMINAS DE ZINC A IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS CONSIDERANDO SOLO UN APOYO AL AÑO, POR LO QUE SE REQUERIRÍAN ADQUIRIR 50,000 LÁMINAS. -----

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECTORA DE ATENCION CIUDADADA, SEGUIDAMENTE EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA SI ALGÚN MIEMBRO DEL CABILDO DESEA AGREGAR O PUNTUALIZAR CON RELACIÓN AL TEMA TRATADO, SIN QUE HUBIERE





ALGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO EL PRIMER REGIDOR SOLICITA AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS CIUDADANO REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DIA, QUE LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

**OCTAVO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL CORRESPONDIENTE A LA **PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE LA FERIA TABASCO 2017.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA FRANCISCO JAVIER CASTILLO PÉREZ. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE FERIA TABASCO 2017, QUIEN ENTRE SUS PRINCIPALES OBLIGACIONES DEBERÁ CUMPLIR, VIGILAR Y APLICAR LAS NORMAS Y DISPOSICIONES EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS QUE FACILITEN EN BUEN DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA FERIA TABASCO 2017; ADEMÁS DE SESIONAR PERIÓDICAMENTE, A FIN DE CONSOLIDAR ESTRATEGIAS QUE COADYUVEN A UN MAYOR RENDIMIENTO EN CUANTO A LOS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN DURANTE LA FERIA



TABASCO 2017. AGREGA EL CIUDADANO INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA FRANCISCO JAVIER CASTILLO PÉREZ, QUE DICHO COMITÉ ESTARÁ INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, I.A.Z. **FRANCISCO JAVIER CASTILLO PÉREZ**; UN SECRETARIO, **ING. ALFREDO TORRUCO CANO**; UN TESORERO, **L.C.P. HILDA MARTÍNEZ COLORADO**; Y 6 VOCALES, **C.D. LUPERCIO LASTRA GARDUZA**, 1ER VOCAL; **PROFRA. AMPARO CASTELLANO REANDE**, 2DO VOCAL; **LIC. JOSÉ LUIS HERRERA PELAYO**, 3ER VOCAL; **LIC. RICARDO URGELL MÁRQUEZ**, 4TO VOCAL; **C. ALMA ROSA CADENA CADENA**, 5TO VOCAL; Y EL **LIC. JORGE GUADALUPE GONZALEZ ALEJANDRO**, 6TO VOCAL. -----

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA CON RELACIÓN AL TEMA PLANTEADO, SIN QUE SE REGISTRARA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO. SEGUIDAMENTE PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DIA. ---

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO OCTAVO, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

**NOVENO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELACIONADO A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS: K0050080098, K0050080099, K0050080100, Y K0050080101, A REALIZAR PARA MEJORAR LAS CONDICIONES GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDIFICIOS PÚBLICOS) DEL H.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2016 - 2018



Huimanguillo 796  
Platando la Diferencia  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2016 - 2018

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; CON UNA INVERSION TOTAL DE \$3,165,175.40 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSE LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, PARA EFECTO DE DESAHOGAR EL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, MANIFIESTA: QUE CON EL FIN DE REALIZAR MEJORAS A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDIFICIOS PÚBLICOS) DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO SOLICITA AL HONORABLE CABILDO SU AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE, MISMOS QUE SE DETALLAN EN EL SIGUIENTE DESGLOSE: -----

**INGRESOS DE GESTIÓN**

No. Proy.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0050080098	REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL	270080001.- CD. HUIMANGUILLO.	1.00 REHABILITACIÓN	\$ 985,250.00	C
K0050080099	REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA ACADEMIA DEL DIF MUNICIPAL	270080001.- CD. HUIMANGUILLO.	1.00 REHABILITACIÓN	\$ 968,649.90	C
K0050080100	REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	270080001.- CD. HUIMANGUILLO.	1.00 REHABILITACIÓN	\$ 220,617.07	C
K0050080101	REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO	270080001.- CD. HUIMANGUILLO.	1.00 REHABILITACIÓN	\$ 990,658.43	C
			TOTAL	<b>\$3,165,175.40</b>	

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES, SI TIENEN ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL PUNTO MENCIONADO, SIN QUE SE RECIBIERA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO PIDE AL SECRETARIO SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

**DÉCIMO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS: “PROGRAMA DE APOYO ASISTENCIAL CON LA ENTREGA DE UNIFORMES Y CALZADO PARA ALUMNOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS”; ASI COMO EL “PROGRAMA DE APOYO ASISTENCIAL CON LA ENTREGA DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA ALUMNOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO”; A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES O INGRESOS DE GESTION.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA LA PARTICIPACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CIUDADANA PROFESORA AMPARO CASTELLANO REANDE, DIRECTORA DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION MUNICIPAL (DECUR): -----

EN USO DE LA PALABRA, LA DIRECTORA DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION MUNICIPAL, MANIFIESTA: QUE ACUDE A ESTE ORGANO COLEGIADO CON EL FIN DE SOLICITAR SU APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO ASISTENCIAL EN ESTE EJERCÍO 2017, Y QUE COMO TODOS SABEN, SURGE CON EL FIN DE APOYAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE LAS ALUMNAS Y ALUMNOS INSCRITOS EN ESCUELAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. AGREGA LA CIUDADADA DIRECTORA DE EDUCACIÓN ,



CULTURA Y RECREACION, QUE DICHS PROGRAMAS SON ACCIONES QUE DISTINGUEN A ESTE GOBIERNO QUE ENCABEZA NUESTRO PRESIDENTE JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, EL CUAL CREO UN GRAN COMPROMISO DESDE EL PRIMER DÍA DE SU GOBIERNO, DE ATENDER Y APOYAR LAS CLASES MÁS VULNERABLES DE NUESTRA SOCIEDAD, RAZON POR LA CUAL ALGUNOS PROGRAMAS YA FUERON APLICADOS EN EL EJERCICIO 2016 Y HOY SE SOLICITA SU AMPLIACION PARA BENEFICIAR A MAS FAMILIAS. DICHS PROYECTOS SON LOS SIGUENTES: -----

**A. PROGRAMA DE APOYO ASISTENCIAL CON LA ENTREGA DE UNIFORMES Y CALZADO PARA ALUMNOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS.** ESTE PROGRAMA CONSISTE EN OTORGAR APROXIMADAMENTE 40,000 UNIFORMES Y 40,000 PARES DE CALZADO **PARA ALUMNOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA** DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO. EL PROGRAMA DE DOTACIÓN DE CALZADO Y UNIFORMES ESCOLARES, SURGE CON EL FIN DE APOYAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE LAS ALUMNAS Y ALUMNOS INSCRITOS EN ESCUELAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA (PREESCOLAR Y PRIMARIA), A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE UN PAR DE CALZADO Y EL UNIFORME ESCOLAR CONFECCIONADO Ó VALE PARA ADQUISICIÓN DE LOS MISMO, CON EL OBJETO DE QUE PERMITA IDENTIFICARLOS COMO ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, Y QUE A SU VEZ CONSTITUYA UNA MEDIDA PARA REFORZAR SU SEGURIDAD, EVITAR LA DISCRIMINACIÓN, LAS DIFERENCIAS SOCIALES, Y FORTALECER EL RECONOCIMIENTO DERIVADO DE LAS CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES MÁS QUE DE VESTIMENTA. -----

**B. PROGRAMA DE APOYO ASISTENCIAL CON LA ENTREGA DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA ALUMNOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.** ESTE PROGRAMA CONSISTE EN OTORGAR APROXIMADAMENTE 9,500 UNIFORMES DEPORTIVOS A IGUAL NUMERO DE ALUMNOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR (BACHILLERATO) DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. -----

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANA PROFESORA AMPARO CASTELLANO REANDE, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNATA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI TIENEN ALGUNA





PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL PUNTO EN CUESTIÓN, SIN QUE SE PRESENTARA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DÉCIMO; QUE LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

**DÉCIMO PRIMERO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL TOCANTE A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO: “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS”, PARA LA OPERATIVIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO; A EJERCER CON RECURSOS PROVENIENTES DE: PARTICIPACIONES, INGRESOS DE GESTIÓN, FORTAMUN, O FORTASEG.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSE SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DÉCIMO PRIMERO DEL ORDEN DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, ING. ALFREDO TORRUCO CANO. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR PROGRAMACIÓN, MANIFIESTA: QUE CON EL FIN DE COADYUVAR LA OPERATIVIDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO; ES NECESARIO QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORICE EL PROYECTO DESCRITO ANTERIORMENTE, EL CUAL PERMITIRÁ EN SU PUESTA EN MARCHA SI ESTE HONORABLE CABILDO ASÍ LO APRUEBA, EFICIENTAR LA OPERATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. -----



CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI TIENEN ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA PLANTEADO, SIN QUE SE RECIBIERA ALGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DÉCIMO PRIMERO; QUE LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

**DÉCIMO SEGUNDO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “APOYO A EMPRENDEDORES QUE HACEN LA DIFERENCIA”, A REALIZAR EN DIFERENTES LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD; A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA PARA EL DISCERNIMIENTO DEL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA (I.A.Z.) FRANCISCO JAVIER CASTILLO PÉREZ. -----



EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, MANIFIESTA: QUE UNOS DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL QUE ENCABEZA EL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, ES INCENTIVAR Y MOTIVAR A LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS, PARA QUE REACTIVEN SU PRODUCCIÓN QUE REDUNDARA EN SU ECONOMÍA, DE AHÍ DE HACER LA DIFERENCIA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PROPORCIONÁNDOLES UN ESTÍMULO ECONÓMICO. AGREGA EL CIUDADANO I.A.Z. FRANCISCO JAVIER CASTILLO PÉREZ, QUE LO ANTERIOR VIENE A COMPLEMENTAR UNA ACCIÓN QUE SE APLICÓ EN EL MUNICIPIO EL AÑO PASADO POR EL GOBIERNO FEDERAL, DONDE LOS CONTRIBUYENTES QUE TENÍAN UN NEGOCIO RECIBIERON UN APOYO ECONÓMICO, PERO LAMENTABLEMENTE VARIOS EMPRENDEDORES SE QUEDARON SIN RECIBIRLOS, POR NO CUBRIR LOS REQUISITOS QUE LE SOLICITABAN; POR ELLO ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SI EL CABILDO ASÍ LO APRUEBA, RETOMA UNA ACCIÓN SIMILAR, CON LA DIFERENCIA QUE SERÁ MÁS FLEXIBLE EN CUANTO A LOS REQUISITOS, PERO SE ESTARÁ VIGILANTE QUE LOS PEQUEÑOS O MICROEMPRESARIOS APLIQUEN EL RECURSO PARA LO QUE ESTÁ DESTINADO, Y DESDE LUEGO, SE PRIORIZARAN AQUELLOS QUE NO HAN RECIBIDO NINGÚN BENEFICIO. -----

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA AL HONORABLE CABILDO SI TIENEN ALGUNA PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TEMA EN CUESTIÓN. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ, SEXTA REGIDORA, EXPRESA: QUE SE VERIFIQUEN Y SE TENGA LA CERTEZA DE LA NECESIDAD DEL APOYO A LOS SOLICITANTES DE ESTE BENEFICIO. -----

ACTO SEGUIDO, AL NO HABER ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

**DÉCIMO TERCERO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL CONCERNIENTE A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES (DOTACIÓN DE LÁMINAS, MOLINOS, GAS L.P. DESPENSA, CALZADO Y UNIFORMES ESCOLARES) DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA EL PERIODO 2016-2018, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 13 DE JULIO DE 2016, SUPLEMENTO 7706 C, NO. 6009, ESPECÍFICAMENTE LOS PUNTOS NUMERALES 3.4.2 INCISO C), D), E) Y F) , 5.4.1 INCISO C) Y EL PUNTO 5.4.3 INCISOS A), D) Y SE ADICIONA EL INCISO E); ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA SU POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DÉCIMO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA, LA PARTICIPACIÓN DE LA LIC. TERESITA DE JESÚS LÓPEZ MÉNDEZ, DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA LIC. TERESITA DE JESÚS LÓPEZ MÉNDEZ, MANIFIESTA: QUE DEBIDO A LA AMPLIACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE HA IMPLEMENTADO ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, ES NECESARIO HACER MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LOS NUMERALES QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN:

**3.4.2 vigencia y periodo del beneficio.**



### **Iniciará en Marzo 2017 y concluirá en Diciembre 2017**

- c).**- cada familia beneficiada obtendrá un vale que ampara un paquete de lámina.
- d).**- Cada familia beneficiada obtendrá un vale canjeable que ampara un molino eléctrico.
- e).**- Cada familia beneficiada obtendrá una dotación de uniforme escolar para el ciclo 2017-2018.
- f).**- Cada familia beneficiada obtendrá una dotación de zapatos escolar para el ciclo 2017-2018.

#### **5.4.1 mecanismo para la entrega del programa trimestral de vales de gas y despensa alimentaria:**

- c)** El vale de gas, tendrá una vigencia hasta el 30 de Diciembre de 2017.

#### **5.4.3 Mecanismo para la entrega del programa calzado y uniformes**

- a).** Se llevara a efecto el proceso de entrega de calzado y uniformes a partir del mes de Mayo de 2017 a Diciembre del año 2017.
- d).**- Se entregarán uniformes deportivos (playera y pants) a los alumnos inscritos en las escuelas del nivel superior del Municipio de Huimanguillo, Tabasco.

#### **Se adiciona el inciso e)**

#### **Se adiciona el inciso e)**

- e).**-El mecanismo por el que se entregará el beneficio es el que se señala a continuación:

**I.**-La Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR), en coordinación con la Unidad Regional de Servicio Educativo (URSE), Jefe de Sectores, Supervisores, Directores y profesores, son los encargados de censar y tomar los datos requeridos para la elaboración de la base de datos. La entrega de los uniformes escolares será física y se realizara de la siguiente manera:

**II.**- Personal de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR), conjuntamente con la coordinación de Delegados, realizaran la entrega de los uniformes directamente a los padres de familia en las escuelas a que pertenezcan.

**III.**- En tiempo y forma se publicará fecha, lugar y hora de entrega de calzado y uniforme escolar en las distintas comunidades.

AGREGA LA DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA, QUE LO ANTERIOR, ES CON LA FINALIDAD DE ACTUALIZAR LOS PERIODOS DE ENTREGA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA EL **EJERCICIO 2017** Y LA CONSIDERACIÓN EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LAS ESCUELAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. FINALMENTE, SOLICITA, QUE SI ESTE ÓRGANO COLEGIADO TIENE A BIEN





EN APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES (DOTACIÓN DE LÁMINAS, MOLINOS, GAS L.P., DESPENSA, CALZADO Y UNIFORMES ESCOLARES) DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA EL PERIODO 2016-2018, AUTORICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. -----

CONCLUIDA LA AMPLIA EXPLICACIÓN DE LA LIC. TERESITA DE JESÚS LÓPEZ MÉNDEZ, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA TRATADO, SIN QUE SE REGISTRARA ALGUNA OBJECCIÓN CON RELACIÓN AL PUNTO DELIBERADO. ACTO SEGUIDO PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DECIMO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

**DÉCIMO CUARTO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: K0080080001, K0080080003, K0080080004, Y K0050080005, POR UN MONTO DE \$8,471,855.77 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 77/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES) REFRENDO 2016.** EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA



DADDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, MANIFIESTA QUE: EL MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN ES RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA EJECUTAR UN PAQUETE OBRAS QUE POR MOTIVOS DE TIEMPO QUEDO REFRENDADA PARA SER REALIZADA EN ESTE EJERCICIO 2017, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. -----

**RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES) REFRENDO 2016**

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0080080001	REHABILITACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO	270080038.- E.J. HUAPACAL 1RA. SECCIÓN	0.63 KM	\$1,807,402.61	C
K0080080003	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO	270080327.- E.J. EL SUSPIRO	1.00 KM	\$1,895,131.60	C
K0080080004	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE MENOR	270080149.-E.J. LA CANDELARIA	0.80 KM	\$2,335,949.42	C
K0050080005	PAVIMENTACIÓN DE CALLES A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO	270080055.- E.J. MONTE DE ORO 1RA. SECCIÓN	0.96 KM	\$2,433,372.14	C
			<b>TOTAL</b>	<b>\$8,471,855.77</b>	

CONCLUIDA LA PARTICIPACION DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI HA QUEDADO DISCERNIDO EL PUNTO Y SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DESEA INTERVENIR; SIN QUE SE PRESENTARA ALGUNA OBJECCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA TRATADO. SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DÉCIMO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADO; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO,



SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

**DÉCIMO QUINTO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL REFERENTE A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: K0080080002, Y K0050080008, POR UN MONTO DE \$4,926,151.38 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESO 38/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES) (REMANENTE 2015) REFREDNO 2016.** EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DADDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, MANIFIESTA QUE: EL MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN ES RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA EJECUTAR UN PAQUETE OBRAS QUE POR MOTIVOS DE TIEMPO QUEDO REFRENDADA PARA SER REALIZADA EN ESTE EJERCICIO 2017, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. -----

**RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES) (REMANENTE 2015) REFRENDO 2016**

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0080080002	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO (UBIC. ENTRADA POR EL COMPLEJO)	270080015.- EJ. CHICOACAN	1.00KM	\$2,310,652.23	C
K0050080008	PAVIMENTACIÓN DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO	270080108.- POB. C-32 (LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA)	2,280.00 M2	\$2,615,499.15	C
			<b>TOTAL</b>	<b>\$4,926,151.38</b>	

CONCLUIDA LA PARTICIPACION DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL



CABILDO SI HA QUEDADO DISCERNIDO EL PUNTO Y SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DESEA INTERVENIR; SIN QUE SE PRESENTARA ALGUNA OBJECCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA TRATADO. SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DÉCIMO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADO; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

**DÉCIMO SEXTO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL CORRESPONDIENTE A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EJECUCION DEL PROYECTO: K0050080006, POR UN MONTO DE \$ 789,931.87 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESO 87/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS) (REMANENTE 2015).** EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DADDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, MANIFIESTA QUE: EL MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN ES RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA EJECUTAR UN PAQUETE OBRAS QUE POR MOTIVOS DE



TIEMPO QUEDO REFRENDADA PARA SER REALIZADA EN ESTE EJERCICIO 2017, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. -----

**RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS) (REMANENTE 2015) REFRENDO 2016**

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0050080006	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE 600 LTS. AUTOLIMPIABLE (UBIC. EJ. PEJELAGARTERO 2DA. SECCIÓN)	270080510.-EJ. PEJELAGARTERO 2DA. SECCIÓN (PALO DEL RAYO)	25.00 BAÑOS	\$ 789,931.87	C
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 789,931.87</b>	

CONCLUIDA LA PARTICIPACION DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI HA QUEDADO DISCERNIDO EL PUNTO Y SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DESEA INTERVENIR; SIN QUE SE PRESENTARA ALGUNA OBJECCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA TRATADO. SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DÉCIMO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADO; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

**DÉCIMO SÉPTIMO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES EL RALACIONADO A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EJECUSION DEL PROYECTO: K0040080007, POR UN MONTO DE \$2,335,019.22 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DIECINUEVE PESOS 22/100**



M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS) REFRENDO 2016. EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DADDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, MANIFIESTA QUE: EL MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN ES RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA EJECUTAR UN PAQUETE OBRAS QUE POR MOTIVOS DE TIEMPO QUEDO REFRENDADA PARA SER REALIZADA EN ESTE EJERCICIO 2017, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. -----

**RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS) REFRENDO 2016**

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.	
K0040080007	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080430.- EJ. ZAPOTAL SECCIÓN CORCHAL	EJ. 3RA. (EL)	57.00 POSTES	\$2,335,019.22	C
				<b>TOTAL</b>	<b>\$2,335,019.22</b>	

CONCLUIDA LA PARTICIPACION DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI HA QUEDADO DISCERNIDO EL PUNTO Y SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DESEA INTERVENIR; SIN QUE SE PRESENTARA ALGUNA OBJECCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA TRATADO. SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADO; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO,





SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

**DÉCIMO OCTAVO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA EJECUCION DEL PROYECTO: K0080080009, POR UN MONTO DE \$1,726,565.43 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL FAIP (FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD) REFRENDO 2016.** EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DADDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, MANIFIESTA QUE: EL MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN ES RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA EJECUTAR UN PAQUETE OBRAS QUE POR MOTIVOS DE TIEMPO QUEDO REFRENDADA PARA SER REALIZADA EN ESTE EJERCICIO 2017, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. -----

**FAIP (FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD) REFRENDO 2016**

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0080080009	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO EN EL EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES)	270080273.-EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES)	0.60 KM	\$1,726,565.43	C
			<b>TOTAL</b>	<b>\$1,726,565.43</b>	

CONCLUIDA LA PARTICIPACION DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI HA QUEDADO DISCERNIDO EL PUNTO Y SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DESEA INTERVENIR; SIN QUE SE PRESENTARA ALGUNA OBJECCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA TRATADO. SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS



LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DÉCIMO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADO; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

**DÉCIMO NOVENO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO NOVENO PUNTO, ES EL TOCANTE A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR LA EJECUCION DE LOS PROYECTO:** K0050080010, K0050080011, K0050080012, K0050080013, K0050080014, K0050080015, K0050080016, K0050080017, K0050080018, K0050080019, K0050080020, K0050080021, K0050080022, K0050080023, K0050080024, K0050080025, K0050080026, K0050080027, K0050080028, K0050080028, K0050080029, K0050080030, K0050080031, K0050080032, K0050080033, K0050080034, K0050080035, K0050080036, K0050080037, K0050080038, K0050080039, K0050080040, K0050080041, K0050080042, K0050080043, K0050080044, K0050080045, K0050080046, K0050080047, K0050080048, K0050080049, K0050080050, K0050080051, K0050080052, K0050080053, K0050080054, K0050080055, K0050080056, K0050080057, K0050080058, K0050080059, K0050080060, K0050080061, K0050080062, K0050080063, K0050080064, K0050080065, K0050080066, K0050080067, K0050080068, K0050080069, K0050080070, K0050080071, K0050080072, K0050080073, K0050080074, K0050080075, K0050080076, K0050080077, K0050080078, K0050080079, K0050080080, K0050080081, K0050080082, K0050080083, K0050080084, K0050080085, K0050080086, K0050080087, K0050080088, K0050080089, K0050080090, K0050080091, K0050080092, K0050080093, K0050080094, K0050080095, K0050080096, Y K0050080097, A REALIZARSE EN DIFERENTES COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSION TOTAL DE \$2,847,695.76 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL



**SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) 2017. EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DADDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL DÉCIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. -----**

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, MANIFIESTA QUE: EL MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN ES RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA EJECUTAR UN PAQUETE OBRAS QUE DARA RESPUESTA A SOLICITUDES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. -----

**RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) 2017**

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0050080010	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080103.- EJ. ESTACIÓN ZANAPA	20 LAMPARAS	56,953.91	C
K0050080011	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080123.- EJ. GREGORIO MÉNDEZ	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080012	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080094.- RA. TIERRA NUEVA 1RA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080013	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080461.- POB. C-26 (GRAL. PEDRO C. COLORADO)	3 LAMPARAS	8,543.09	C
K0050080014	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080476.- POB. LA LUZ	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080015	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080224.- EJ. EL CABRITO	20 LAMPARAS	56,953.91	C
K0050080016	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080075.- COL. LA VENCEDORA	22 LAMPARAS	62,649.30	C
K0050080017	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080055.- EJ. MONTE DE ORO 1RA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080018	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080149.- EJ. LA CANDELARIA	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080019	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080063.- EJ. PALO MULATO (ZAPOTAL)	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080020	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON	270080091.- POB. TECOMINOACAN	15 LAMPARAS	42,715.43	C



	TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS				
K0050080021	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. LOMA)	270080084.- RA. RIO SECO Y MONTAÑA 2DA. SECCIÓN	5 LAMPARAS	14,238.48	C
K0050080022	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. LAZARO CARDENAS)	270080084.- RA. RIO SECO Y MONTAÑA 2DA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080023	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080035.- RA. GÚIRAL Y GONZÁLEZ 1RA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080024	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080030.- COL. FRANCISCO SARABIA	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080025	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080614.- EJ. TOMAS GARRIDO CANABAL	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080026	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080134.- EJ. CAOANAL 2DA. SECCIÓN (PEDRO SANCHEZ MAGALLANES)	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080027	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080012.- EJ. CAOANAL 1RA. SECCIÓN (MEZCALAPA)	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080028	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080445.- COL. JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ 2DA. SECCIÓN	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080029	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080449.- EJ. CHICOACAN (AMPLIACIÓN)	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080030	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080046.- EJ. LAGUNA DE LOS LIMONES	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080031	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080726.- EJ. GENARO VÁZQUEZ 1RA. SECCIÓN	20 LAMPARAS	56,953.91	C
K0050080032	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080528.- EJ. OAXACA	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080033	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080507.- RA. CAOANAL 1RA. SECCIÓN (LA VICTORIA)	5 LAMPARAS	14,238.48	C
K0050080034	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080159.- RA. OSTITAN 1RA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080035	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080645.- RA. TIERRA NUEVA 1RA. SECCIÓN (LAS PALMAS)	25 LAMPARAS	71,192.39	C
K0050080036	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS. (UBIC. EJ. UNIÓN Y FUERZA)	270080012.- EJ. CAOANAL 1RA SECCIÓN (MEZCALAPA)	5 LAMPARAS	14,238.48	C
K0050080037	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLÓGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080047.- RA. LIBERTAD	5 LAMPARAS	14,238.48	C



K0050080038	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080265.- EJ. GUERRERO	5 LAMPARAS	14,238.48	C
K0050080039	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080174.- RA. PAREDÓN 3RA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080040	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080100.- RA. VILLA FLORES 1RA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080041	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080101.- RA. VILLA FLORES 2DA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080042	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080450.- EJ. MONTE DE ORO 2DA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080043	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	270080074.- EJ. PEJELAGARTERO 1RA. SECCIÓN (PLATAFORMA)	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080044	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. EJ. PEJELAGARTERO 2DA. SECCION)	270080510.- EJ. PEJELAGARTERO 2DA. SECCIÓN (PALO DEL RAYO)	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080045	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080744.- EJ. PALO MULATO (MULATO VIEJO)	20 LAMPARAS	56,953.91	C
K0050080046	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080259.- COL. GRAL. JOSÉ MERCEDES GAMAS 1RA. SECCIÓN	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080047	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080146.- EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 1RA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080048	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080180.- EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 2DA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080049	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080553.- EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 3RA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080050	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080152.- EJ. LIC. CARLOS A. MADRAZO	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080051	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080261.- EJ. GUADALUPE VICTORIA	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080052	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080087.- VILLA SAN MANUEL	30 LAMPARAS	85,430.87	C
K0050080053	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080260.- COL. GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080054	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. POB. IGNACIO ALLENDE CHAPINGO)	270080616.- EJ. EL CARMEN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080055	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON	270080151.- EJ. LAS PIEDRAS	10 LAMPARAS	28,476.96	C





	TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS				
K0050080056	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080496.- COL. BENITO JUÁREZ 2DA. SECCIÓN	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080057	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080013.- EJ. LA CEIBA 1RA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080058	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. EJ. MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS)	270080428.- EJ. PEJELAGARTERO 1RA. SECCIÓN (EL FILERO)	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080059	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080428.- EJ. PEJELAGARTERO 1RA. SECCIÓN (EL FILERO)	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080060	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080295.- EJ. PEJELAGARTERO 1RA. SECCIÓN (LOS PINOS)	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080061	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080022.- EJ. EMILIANO ZAPATA (CHICHONAL DE LA BOYERIA)	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080062	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. SECTOR LEYVA)	270080069.- EJ. PEDREGAL MOCTEZUMA 2DA. SECCIÓN	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080063	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. CACHA DE PALO)	270080068.- EJ. PEDREGAL MOCTEZUMA 1RA. SECCIÓN	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080064	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080026.- EJ. FRANCISCO I. MADERO	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080065	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. LABERINTO)	270080128.- COL. RIO PEDREGAL	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080066	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080602.- EJ. LA SOLEDAD 2DA. SECCIÓN	5 LAMPARAS	14,238.48	C
K0050080067	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080601.- EJ. SAN MANUEL TENERIFE	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080068	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080082.- EJ. EL PUENTE 2DA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080069	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080057.- RA. LOS NARANJOS 2DA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080070	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080479.- COL. ECONOMÍA	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080071	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080654.- COL. FRANCISCO I. MADERO	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080072	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON	270080036.- RA. GÚIRAL Y GONZÁLEZ 2DA.	10 LAMPARAS	28,476.96	C





	TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	SECCIÓN			
K0050080073	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080086.- RA. SAN FERNANDO	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080074	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080052.- COL. MANUEL SANCHEZ MÁRMOL	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080075	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080025.- COL. LAS FLORES	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080076	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080021.- EJ. ECONOMÍA	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080077	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080061.- RA. OTRA BANDA 2DA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080078	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080524.- EJ. AGAPITO DOMÍNGUEZ CANABAL	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080079	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080076.- EJ. PICO DE ORO 1RA. SECCIÓN	5 LAMPARAS	14,238.48	C
K0050080080	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080011.- EJ. BLASILLO 1RA. SECCIÓN (NICOLÁS BRAVO)	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080081	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080629.- RA. LOS NARANJOS 4TA. SECCIÓN	5 LAMPARAS	14,238.48	C
K0050080082	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080093.- EJ. TIERRA COLORADA 2DA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080083	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080191.- EJ. PASO DE LA MINA 3RA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080084	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080478.- EJ. EMILIANO ZAPATA (KILOMETRO 4)	5 LAMPARAS	14,238.48	C
K0050080085	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080027.- EJ. FRANCISCO J. SANTA MARÍA 1RA. SECCIÓN	5 LAMPARAS	14,238.48	C
K0050080086	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. LA TRINIDAD)	270080273.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES)	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080087	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080095.- RA. TIERRA NUEVA 2DA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080088	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080527.- EJ. SAMARIA	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080089	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080132.- EJ. BENITO JUÁREZ	10 LAMPARAS	28,476.96	C



K0050080090	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. EJ. MANUEL ANDRADE DIAZ)	270080424.-EJ. EL COMPLEJO	5 LAMPARAS	14,238.48	C
K0050080091	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080135.- EJ. CUAUHTÉMOC	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080092	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. N.C.P. BENITO JUAREZ)	270080155.- EJ. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA)	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080093	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. ZONA URBANA)	270080011.- EJ. BLASILLO 1RA. SECCIÓN (NICOLÁS BRAVO)	10 LAMPARAS	28,476.96	C
K0050080094	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080731.- COL. LAS GALAXIAS (RA. RIO SECO Y MONTAÑA 2DA. SECCIÓN)	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080095	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080118.- COL. BENITO JUÁREZ 1RA. SECCIÓN	15 LAMPARAS	42,715.43	C
K0050080096	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080107.- POB. C-31 (GRAL. FRANCISCO VILLA)	25 LAMPARAS	71,192.39	C
K0050080097	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	270080096.- EJ. TIERRA NUEVA 3RA. SECCIÓN	10 LAMPARAS	28,476.96	C
				<b>\$ 2,847,695.76</b>	

CONCLUIDA LA PARTICIPACION DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI HA QUEDADO DISCERNIDO EL PUNTO Y SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DESEA INTERVENIR; SIN QUE SE PRESENTARA ALGUNA OBJECCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA TRATADO. SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DÉCIMO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADO; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----



CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

**VIGÉSIMO.-** CIUDADANO PRESIDENTE, EL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL CORRESPONDIENTE A LOS **ASUNTOS GENERALES**. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, MENCIONA QUE LA SESIÓN QUEDA ABIERTA PARA TRATAR LOS ASUNTOS GENERALES: -----

**A.** COMO PRIMERA PARTICIPACIÓN, EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ, CUARTA REGIDORA, EXPONE: QUE HAY QUE TENER CUIDADO CON LA COLOCACIÓN DE LOS TOPE, PORQUE ESA MEDIDA DA PAUTA A QUE SEAN ASALTADOS LOS CONDUCTORES DE VEHÍCULOS. AGREGA, QUE SI RECONOCE QUE TIENE SUS VENTAJAS POR LA FUNCIÓN QUE CUMPLEN, PERO DESAFORTUNADAMENTE TIENE SUS DESVENTAJAS. POR OTRA PARTE PIDE QUE SE INSTALEN LUMINARIAS EN LA COLONIA CINCO DE MAYO, PRINCIPALMENTE EN LAS CALLES COLINDANTES A PARQUE CONVIVENCIA. -----

CON RELACIÓN A LO EXPUESTO POR LA CIUDADANA CUARTA REGIDORA, EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, EXPRESA QUE SE VA A REVISAR Y ANALIZAR LO PLANTEADO, E INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA ATENDER ESTE CASO. -----

**B.** EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA, DÉCIMO CUARTO REGIDOR, SOLICITA LA INSTALACIÓN DE UN TOPE EN LA CALLE DONDE ESTÁ EL HOTEL GUAYACÁN. Y POR OTRA PARTE TAMBIÉN PIDE EL APOYO, CON LA INSTALACIÓN DE LÁMPARAS EN LA RANCHERÍA TIERRA NUEVA 3RA SECCIÓN. -----

CON RELACIÓN AL PLANTEAMIENTO VERTIDO POR EL DÉCIMO CUARTO REGIDOR, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DA INDICACIONES A LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, PARA QUE SE AVOQUE AL ASUNTO EXPUESTO. -----



C. EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA VERÓNICA BRINDIS MORAN, SEGUNDA REGIDORA, MENCIONA QUE TAMBIÉN HACE FALTA LÁMPARAS EN EL PARQUE DE LA COLONIA PUEBLO NUEVO, ASÍ COMO DARLE MANTENIMIENTO AL PARQUE LA PAZ. -----

CON RESPECTO AL PLANTEAMIENTO VERTIDO POR LA SEGUNDA REGIDORA, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DA INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, PARA QUE SE ATIENDA EL ASUNTO REFERIDO. -----

D. POR ÚLTIMO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, EN USO DE LA VOZ, DA A CONOCER AL CABILDO QUE UNA NIÑA DE LA RANCHERÍA GUIRAL Y GONZÁLEZ, DE ESTA MUNICIPALIDAD, ES QUIEN HA RESULTADO GANADORA A NIVEL ESTATAL Y VA A REPRESENTAR A NUESTRO ESTADO DE TABASCO, EN EL DÉCIMO PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO. HACE MENCIÓN QUE ES UNA NIÑA MUY DESTACADA Y SOBRE TODO MUY HUMILDE, QUE CON MUCHO GUSTO LA HA APOYADO EN LA ADQUISICIÓN DE SUS ATUENDOS QUE NECESITARÁ EN SU ESTADÍA EN LA CAPITAL DEL PAÍS. -----

CONCLUIDO LOS ASUNTOS GENERALES, EL CIUDADANO PRESIDENTE SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**VIGÉSIMO PRIMERO.-** EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO SECRETARIO MANIFIESTA: CIUDADANO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL VIGÉSIMO PRIMERO Y ÚLTIMO PUNTO, RELACIONADO A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, EXPRESA: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUERON APROBADOS PARA ESTA LA SESIÓN DE CABILDO NO. 28-SO-13-ENE/2017 EN CARÁCTER DE ORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SE SIRVA TURNAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, CUMPLIRLOS Y HACERLOS CUMPLIR. SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE DEL VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE; POR LO QUE REUNIDOS EN LA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2016 - 2018



Huimanguillo 820  
Platón de la Independencia  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2016 - 2018

SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE DA POR CLAUSURADO  
TODOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, MUCHAS GRACIAS POR SU  
ASISTENCIA. FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN  
LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE. -----

\_\_\_\_\_  
C. JOSE SABINO HERRERA DAGDUG.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
C. VERONICA BRINDIS MORAN.  
SÍNDICO DE HACIENDA

\_\_\_\_\_  
C. WILSON CASANOVA ESTEBAN.  
SÍNDICO DE HACIENDA

\_\_\_\_\_  
C. BEATRIZ VASCONCELOS PEREZ.  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. ABELINO PRIETO CRUZ.  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. ADELA ELVIRA AVALOS LOPEZ.  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. EDUARDO HERNANDEZ MONTEJO.  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. MARCELA PEÑA MONTALVO.  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. GILBERTO CRUZ ALEJANDRO.  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ.  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. LUIS ARMANDO SOSA MARTINEZ.  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. GUSTAVO CADENAS ACUÑA.  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO